

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA  
COMPAÑIA NOCONSCORP S.A.**

Se comunica al público que la compañía NOCONSCORP S.A., aumentó su capital por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 20 de noviembre de 2000. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-IJ- 0001282 el

14 FEB. 2001

El capital suscrito actual es \$. 800, está dividido en VEINTE MIL acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una de ellas. Y el capital autorizado es de \$. 1.600.

Además se reforma el 'ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas de la cero cero uno al veinte mil inclusive,....'

ORL/MESD.-

Guayaquil, 14 FEB. 2001

*M. Martínez De los Ríos*

A.E. Manuel Martínez De los Ríos

Director General de la Intendencia

de Compañías de Guayaquil